

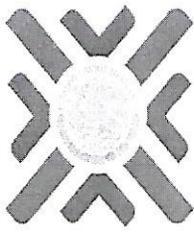
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce horas del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, reunidos en la sala audiovisual del edificio de Diputados de este Congreso del Estado de Oaxaca; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ y el Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo el desahogo de las comparecencias de las personas que integran la terna enviada por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, en esta Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del formato de Comparecencia de las personas que integran la terna para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas desaparecidas para el Estado de Oaxaca
4. Comparecencia de las ciudadanas ALEJANDRA CRUZ MIGUEL, EDILBERTA CRUZ REGINO y el C. OSVALDO ARTURO MIJANGOS RICÁRDEZ.
5. Discusión y en su caso aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA EL ESTADO DE OAXACA
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.-----



Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.---

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las catorce horas con cinco minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia"*. -----

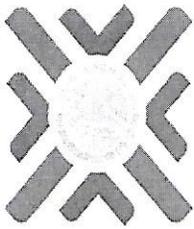
En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del formato de Comparecencia de las personas que integran la terna para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas desaparecidas para el Estado de Oaxaca
4. Comparecencia de las ciudadanas ALEJANDRA CRUZ MIGUEL, EDILBERTA CRUZ REGINO y el C. OSVALDO ARTURO MIJANGOS RICÁRDEZ.
5. Discusión y en su caso aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA EL ESTADO DE OAXACA
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Respecto de la aprobación del formato de comparecencia de las personas que integran la terna para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas desaparecidas para el Estado de Oaxaca, la Secretaria Técnica informa a la Presidenta que el formato de comparecencia fue debidamente entregada a las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.-----

La Presidenta informa a las Diputadas y el Diputado presentes que el formato de comparecencia fue puesto a su consideración con anterioridad, por lo que procede a



preguntar a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el formato de comparecencia, se sirvan levantar la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

Continuando con el desahogo del **punto número cuatro**: Comparecencia de las Ciudadanas ALEJANDRA CRUZ MIGUEL, EDILBERTA CRUZ REGINO y el C. OSVALDO ARTURO MIJANGOS RICARDEZ, quienes integran la terna para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas desaparecidas para el Estado de Oaxaca.—

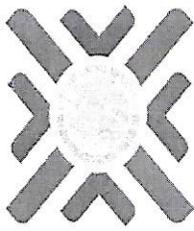
En este acto siendo las catorce horas con quince minutos, se procede al deshago de la comparecencia de conformidad con los artículos 169, 170, 171, 172 y 173 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de las Ciudadanas ALEJANDRA CRUZ MIGUEL, EDILBERTA CRUZ REGINO y el C. OSVALDO ARTURO MIJANGOS RICARDEZ, quienes integran la terna para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas desaparecidas para el Estado de Oaxaca, se realiza en el orden que fueron mencionadas, a quienes se les toma protesta para que se conduzcan con verdad, hecho lo anterior se le informa a cada una de las personas comparecientes que cuentan con un tiempo de diez minutos para exponer sus motivaciones, y que una vez concluido se realizarán las preguntas que se consideren pertinentes por las Diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de Administración y procuración de Justicia.-----

La Presidenta declara cerradas las comparecencias, informando a las comparecientes que la Comisión Permanente realizará un receso con la finalidad de hacer las valoraciones pertinentes y procederá a emitir un proyecto de dictamen para su aprobación y votación.-----

Se reanuda la sesión ordinaria a estas que son las dieciséis horas para continuar con el desahogo del **punto número cinco**: Discusión y en su caso aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA EL ESTADO DE OAXACA (exp. 846).-----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas y el Diputado que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con



el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto seis** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y el integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto número siete**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: *"Siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día diecisiete de junio del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia"*, levantándose el acta correspondiente. -----

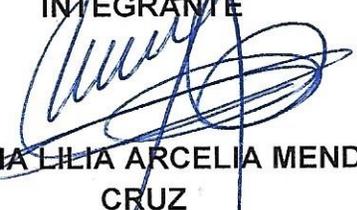
Siendo las diez horas con dieciséis horas con veinte minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**


**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**


**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**


**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.